

RESOLUCION -D- N° 18/2010

**Salta, 23 de Febrero de 2010
Expediente N° 12.518/05**

VISTO:

La Resolución -D- N° 129/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las Srtas. María Inés FERNANDEZ L.U. N° 608.750 y María Laura SEGOVIA L.U. N° 608.811, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Estudio epidemiológico de las fisuras labio alveolo palatinas en el hospital de niños de San Salvador de Jujuy ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y el Co-Director.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones.

Que el Tribunal Examinador, fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. María Inés FERNANDEZ L.U. N° 608.750 y María Laura SEGOVIA L.U. N° 608.811, alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) **el día viernes 05 de marzo de 2010 a horas 11:30.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Director, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**Orp
ATM
MVA**

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVES
DECANA